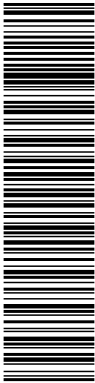


DOCUMENTO .Anuncio: 301927 TD99.04 - Edicto 08092025	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: MJAJB-F2SQ0-6LCOI Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN POZO VALLECILLOS, Presidenta, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. Firmado 09/09/2025 09:40
	ESTADO FIRMADO 09/09/2025 09:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 301927 MJAJB-F2SQ0-6LCOI B8A0302DE27632FB7A4B67D6D3E5917FF0F2E7C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/InicioEstatica.do?opc_id=279&ent_id=3&idioma=1



GERENCIA MUNICIPAL DE
URBANISMO
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Calle Baños N° 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfno 388080

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un período de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente 1739/25, que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: FRANCISCO ARAGÓN BRIALES

ACTIVIDAD: CALIFICACIÓN AMBIENTAL Y APERTURA PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA

EMPLAZAMIENTO: C/ RÍO GENIL N.º 14- PARCELA 7

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo, previa solicitud por escrito en registro de forma presencial o sede electrónica, quedando suspendido dicho plazo hasta haber obtenido vista del expediente, y formular las alegaciones que estimen oportunas.

LA PRESIDENTA.- Fdo.: CARMEN POZO VALLECILLOS